



CREDISCOL

COOPERATIVA COLOMBIANA DE CRÉDITO Y SERVICIOS

NIT. 830.059.399-9

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA (Cifras expresadas en pesos colombianos)

	Notas	Periodo comprendido entre el 1 de Enero y 31 de Diciembre de		VARIACIÓN	%
		2025	2024		
ACTIVOS					
Activos corrientes					
Efectivo y equivalentes de efectivo	4	325.607.739	574.370.812	- 248.763.074	-76,40%
Cartera de Creditos	5	205.762.496	156.481.669	49.280.827	23,95%
Deudores comerciales y otras cuentas Por Cobrar	6	32.460.814	33.516.306	- 1.055.491,71	-3,25%
Deterioro de las Cuentas por Cobrar	6	3.152.895	3.609.930	457.035	-14,50%
Total activos corrientes		560.678.154	760.758.857	- 200.080.703	-35,69%
Activos no corrientes					
Cartera de Creditos	7	9.038.648.462	7.999.539.026	1.039.109.436	11,50%
Deterioro de cartera Individual	7	106.599.608	197.971.198	91.371.590	-85,71%
Deterioro de cartera General	7	153.356.295	122.343.290	31.013.005	20,22%
Deudores comerciales y otras cuentas Por Cobrar	8	142.569.894	50.234.756	92.335.138,00	64,76%
Deterioro Deudores comerciales y otras cuentas Por Cobrar	8	42.118.490	20.120.696	21.997.794	52,23%
Activos Materiales	9	128.415.956	139.821.642	- 11.405.686	-8,88%
Depreciación Activos Materiales	9	89.682.605	65.312.395	24.370.210	27,17%
Total activos no corrientes		8.917.877.314	7.783.847.845	1.134.029.469	12,72%
TOTAL DE ACTIVOS		9.478.555.468	8.544.606.702	933.948.766	9,85%
PASIVO					
Pasivos corrientes					
Acreedores comerciales y cuentas por pagar	10	101.598.211	148.991.814	- 47.393.603,03	-46,65%
Pasivos por Impuestos Corrientes	11	6.908.000	5.999.289	908.711,00	13,15%
Fondos Sociales y Mutuales	12	177.748.427	124.421.495	53.326.932	30,00%
Obligaciones por Beneficios a Empleados	13	26.724.162	17.593.566	9.130.596	34,17%
Obligaciones Financieras y Otros Pasivos Financieros	14	2.073.849	1.481.614	592.235	28,56%
Total pasivos corrientes		315.052.649	298.487.778	16.564.871	5,26%
Pasivos no corrientes					
Creditos de Bancos y Otras Obligaciones Financieras	15	4.720.874.432	4.401.666.669	319.207.763	6,76%
Total pasivos no corrientes		4.720.874.432	4.401.666.669	319.207.763	6,76%
TOTAL PASIVO		5.035.927.081	4.700.154.447	335.772.634	6,67%
PATRIMONIO					
16					
Aportes Sociales		3.557.261.893	2.978.509.090	578.752.803	16,27%
Reservas para Proteccion de Aportes		229.717.583	197.231.111	32.486.472	14,14%
Fondos para Amortización de Aportes		465.895.745	465.895.745	-	0,00%
Excedentes del Ejercicio		149.369.217	162.432.359	- 13.063.142,87	-8,75%
Resultados Acumulados por Adopción por primera vez		40.383.949	40.383.949	-	0,00%
Total patrimonio		4.442.628.387	3.844.452.255	598.176.132	13,46%
TOTAL DE PASIVOS Y PATRIMONIO		9.478.555.468	8.544.606.702	933.948.766	9,85%

Jesús Andrés Martín Carvajal
Gerente

Luz Naldú Gamboa Castañeda
Contador Público
T.P. 161437-T

Luis Javier Rodríguez Rodríguez
Revisor Fiscal
T.P.63537-T

Avenida Jiménez No. 8A - 77 - Mezzanine
Edificio Seguros Universal - Bogotá D.C.
Teléfonos: (601)243 4313 - 314 473 8309

WWW.CREDISCOL.COM
Correo Electrónico
informacion@crediscol.com



CREDISCOL

COOPERATIVA COLOMBIANA DE CRÉDITO Y SERVICIOS

NIT. 830.059.399-9

ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL (Cifras expresadas en pesos colombianos)

		Periodo comprendido entre el 1 de Enero y 31 de Diciembre de			
	Notas	2025	2024	VARIACION	%
Ingresos					
Ingresos de Actividades Ordinarias	17	1.988.119.118	1.826.426.718	161.692.400	8,85%
Total de Ingresos		1.988.119.118	1.826.426.718	161.692.400	8,85%
Costos					
(-) intereses Créditos de Bancos y otras Obligaciones Financieras	18	852.770.254	759.705.742	93.064.512	12,25%
Excedente bruto		1.135.348.864	1.066.720.976	68.627.888	6,43%
Gastos					
Beneficios a empleados	19	354.928.746	295.797.505	59.131.241	19,99%
Gastos generales	20	577.567.731	592.838.935	- 15.271.205	-2,58%
Deterioro créditos de consumo	21	72.577.979	102.324.336	- 29.746.357	-29,07%
Deterioro de Cuentas por Cobrar	22	24.839.927	34.239.080	- 9.399.154	-27,45%
Amortizaciones y Aplicaciones Informaticas	23	26.644.795	1.034.903	25.609.892	2474,62%
Depreciación propiedad planta y equipo	24	14.557.326	11.171.168	3.386.158	30,31%
Total Gastos de Administración		1.071.116.504	1.037.405.927	33.710.577	3,2%
Excedente Operacional		64.232.360	29.315.049	34.917.311	119,11%
Ingresos y Gastos Financieros					
Ingresos Financieros	25	9.076.484	3.927.574	5.148.910	131,10%
Gastos Financieros	26	31.019.959	27.021.970	3.997.988	14,80%
Costo Financiero Neto		- 21.943.475	- 23.094.396	1.150.921	-4,98%
Ingresos y Gastos No Operacionales					
Otros ingresos no operacionales	27	228.236.357	241.947.509	- 13.711.152	-5,67%
Otros gastos no operacionales	28	121.156.026	85.735.802	35.420.224	41,31%
Total Ingresos y Gastos No Operacionales		107.080.332	156.211.707	- 49.131.375	-31,45%
Excedente del ejercicio		149.369.217	162.432.359	- 13.063.143	-8,04%

Jesús Andrés Marín Carvajal
Gerente

Luz Naldú Gamboa Castañeda
Contador Público
T.P. 161437-T

Luis Javier Rodríguez Rodríguez
Revisor Fiscal
T.P.63537-T



CREDISCOL

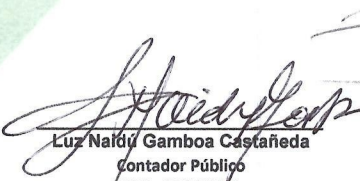
COOPERATIVA COLOMBIANA DE CRÉDITO Y SERVICIOS

NIT. 830.059.399-9

ESTADO DE CAMBIOS EN PATRIMONIO (Cifras expresadas en pesos colombianos)

	Periodo comprendido entre el 1 de Enero y 31 de Diciembre de	
	dic-25	dic-24
Capital Social		
Saldo a comienzo del año	2.978.509.090	2.535.814.618
Revalorización de Aportes	79.324.147	40.689.302
Devolución por retiro	361.996.030	-
Aportes Ordinarios y Extraordinarios	137.432.626	721.858.949
Saldo a final del periodo	3.557.261.893	2.978.509.090
Reserva Protección de Aportes		
Saldo al comienzo del año	197.231.111	180.955.390
Traslado del 20% de los excedentes del año anterior	32.486.472	16.275.721
Saldo a final del periodo	229.717.583	197.231.111
Fondo Amortización Aportes		
Saldo al comienzo del año	465.895.745	465.895.745
Traslado aportes Amortización aportes	-	-
Saldo a final del periodo	465.895.745	465.895.745
Excedente del Ejercicio		
Saldo a comienzo del año	162.432.359	-
Traslado a Reserva para protección de Aportes	-	16.275.721
Traslado a Fondo de Educación	-	16.275.721
Traslado a Fondo de Solidaridad	-	8.137.860
Revalorización de Aportes	-	40.689.302
Resultado del año	149.369.217	162.432.359
Saldo a final del periodo	149.369.217	162.432.359
Resultados acumulados por adopción por primera vez		
Saldo al comienzo del año	40.383.949	40.383.949
Resultados acumulados por adopción por primera vez	-	-
Saldo a final del periodo	40.383.949	40.383.949
TOTAL DEL PATRIMONIO	4.442.628.387	3.844.452.255


Jesús Andrés Marín Carvajal
Gerente


Luz Naldú Gamboa Castañeda
Contador Público
T.P. 161437-T


Luis Javier Rodríguez Rodríguez
Revisor Fiscal
T.P.63537-T



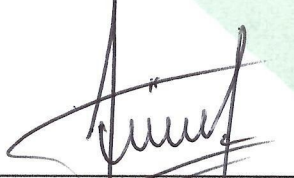
CREDISCOL

COOPERATIVA COLOMBIANA DE CRÉDITO Y SERVICIOS

NIT. 830.059.399-9

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
(Cifras expresadas en pesos colombianos)

	Periodo comprendido entre el	
	1 de Enero y 31 de Diciembre de	
	dic-25	dic-24
ACTIVIDAD DE OPERACIÓN		
Utilidad del ejercicio	149.369.217	162.432.359
Partidas que no afectan el efectivo:		
Depreciaciones propiedad, planta y equipo	24.370.210	20.451.168
Deterioro de Cartera	-	64.410.503
Deterioro deudoras comerciales y otras cuentas por cobrar	21.540.759	37.716.320
EFFECTIVO GENERADO DE OPERACIÓN	14.447.616	47.145.351
Cambio en partidas operacionales		
Cartera de crédito	-	1.219.543.744
Deudores comerciales y otras cuentas Por Cobrar	1.088.390.263	21.037.606
Acreedores comerciales y cuentas por pagar	91.279.646	75.454.910
Pasivos por Impuestos Corrientes	47.393.603	1.098.289
Obligaciones por beneficios a empleados	908.711	1.224.985
Fondos Sociales y Mutuales	9.130.596	73.260.965
Créditos de bancos y otras obligaciones Financieras a corto Plazo	53.326.932	592.235
Créditos de bancos y otras obligaciones Financieras a Largo Plazo	319.207.763	831.666.669
TOTAL CAMBIOS EN PARTIDAS OPERACIONALES	843.897.276	271.483.676
FLUJO DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	858.344.891	224.338.324
ACTIVIDADES DE INVERSION		
Muebles y Equipo de Oficina	-	1.740.000
Equipo de computo	12.538.830	13.538.801
Equipo de Transporte	38.576.311	-
Activos Intangibles	14.631.795	16.488.097
FLUJO DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE INVERSION	11.405.686	28.286.898
ACTIVIDADES DE FINANCIACION		
Aportes Sociales	578.752.803	442.694.472
Reservas de aportes	32.486.472	16.275.721
Excedente del Ejercicio	-	13.063.143
FLUJO DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE FINANCIACION	598.176.132	540.023.948
Aumento neto en efectivo	-	248.763.074
Efectivo al comienzo del año	574.370.812	286.972.086,71
EFFECTIVO AL FINAL DEL AÑO	325.607.739	574.370.812,45


Jesús Andrés Marín Carvajal
Gerente


Luz Naldú Gamboa Castañeda
Contador Público
T.P. 161437-T


Luis Javier Rodríguez Rodríguez
Revisor Fiscal
T.P. 63537-T



CREDISCOL

COOPERATIVA COLOMBIANA DE CRÉDITO Y SERVICIOS

NIT. 830.059.399-9

Bogotá. D.C., 09 de febrero de 2026

CERTIFICACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

Los suscritos Representante Legal Jesús Andrés Marín Carvajal y Contador Público Luz Naidú Gamboa Castañeda de la Cooperativa Colombiana de Credito y Servicios "CREDISCOL".

CERTIFICAMOS

Que hemos preparado bajo nuestra responsabilidad los siguientes Estados Financieros: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo, Revelaciones y las notas explicativas con corte a 31 de Diciembre de 2025, de acuerdo con la normatividad legal aplicable como son entre otras la ley 222 de 1995 y el marco técnico aplicables de NIIF para Pymes entidades clasificadas en el Grupo 2 de acuerdo a la Ley 1314 del 2009 por lo cual regulan los principios y Normas de Contabilidad e información Aceptados en Colombia.

Que los hechos económicos que afectan la Cooperativa han sido correctamente clasificados, descritos, revelados y están contenidos en las notas a los Estados Financieros con corte al 31 de Diciembre del 2025, por lo que se certifica que las cifras incluidas son fielmente tomadas de los registros contables (libros oficiales, libros auxiliares del software Trébol SIFONE) y están debidamente soportados.

Atentamente,

Representante Legal
Jesús Andrés Marín Carvajal
C.C. 1.024.483.132 Bogotá

Contador Público
Luz Naidú Gamboa Castañeda
No. T.P.161437-T



**REVELACIONES
Y NOTAS
POR EL PERIODO COMPRENDIDO
ENTRE EL 01 DE ENERO A 31 DE DICIEMBRE DE 2025**



CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

PRESIDENTE

Marco Tulio Perdomo
C.C. 11.295.960

SECRETARIO

Jorge Eliecer Navarro Pinto
C.C. 19.062.714

MIEMBRO PRINCIPAL

José Pocio Cañon Lopez
C.C. 3.049.062

MIEMBRO SUPLENTE

Viviana Marcela Moreno Lopez
C.C. 52.836.515

MIEMBRO SUPLENTE

José Del Carmen Quintero Ruiz
C.C. 19.344.388

MIEMBRO SUPLENTE

Álvaro Olarte Silva
C.C. 12.185.905

JUNTA DE VIGILANCIA

PRESIDENTE

Isidro Vera Rodriguez
C.C. 10.159.386

SECRETARIA

Nidia Sanchez
C.C. 41.796.475

MIEMBRO PRINCIPAL

Fernando Vargas
C.C. 11.301.698

MIEMBRO SUPLENTE

Gustavo Reyes Avendaño
C.C. 52.836.515

MIEMBRO SUPLENTE

Gerardo Lozano Borja
C.C. 11.291.136

MIEMBRO SUPLENTE

José Alirio Pérez Muñoz
C.C. 19.254.810

REPRESENTANTE LEGAL

Jesús Andrés Marín Carvajal

CONTADOR

Luz Naidu Gamboa Castañeda
T.P.161437-T

DIRECTOR FINANCIERO

Edgar Andres Tibaquirá Cuervo

REVISOR FISCAL

Luis Javier Rodríguez Rodríguez
T.P.63537-T



TABLA DE CONTENIDO DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

- 1 ENTIDAD REPORTANTE**
 - Naturaleza de las Operaciones
 - Hipótesis de negocio en marcha
- 2 BASE DE PRESENTACION DE ESTADOS FINANCIEROS**
 - Marco Jurídico Implementación NIIF Pymes en Colombia
 - Norma de Información Financiera aplicable: NIIF para Pymes para la Cooperativa Crediscol
 - Declaración de cumplimiento de la NIIF para las Pymes
 - Explicación de la Transición a la NIIF para Pymes
 - Revelación Riesgos
 - Unidad Funcional
 - Período cubierto
 - Clasificación de Saldos Corrientes y No Corrientes
 - Publicación de los Estados Financieros
 - Revelación Riesgos
- 3. PRINCIPALES POLITICAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**
 - Efectivo y Equivalente de Efectivo
 - Cartera
 - Deudores Comerciales y otras cuentas por cobrar
 - Deterioro General
 - Deterioro Individual
 - Activos Materiales
 - Depreciación Activos Materiales
 - Activos Intangibles
 - Acreedores Comerciales y otras cuentas por pagar
 - Impuestos Corrientes
 - Fondos sociales y Mutuales
 - Beneficios a Empleados
 - Obligaciones Financieras
 - Patrimonio
 - Reconocimiento de Ingresos
 - Reconocimiento de Costos y Gastos



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS A 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(Expresadas en pesos colombianos)

Nota 01. Entidad Reportante:

La **COOPERATIVA** (en adelante **Crediscol**), Registrada en Cámara de Comercio bajo el número S0010585 del 24 de junio de 1999 es una entidad asociativa, sin ánimo de lucro con número de asociados y patrimonio variable, que se rige por su estatuto y las normas Cooperativas legales comúnmente aceptadas; **Crediscol** es una Entidad de Segundo nivel de supervisión, sin ánimo de lucro, su capital es variable e ilimitado y conformado por aportes de sus Asociados captados mensualmente. La duración establecida en los estatutos es indefinida.

Naturaleza de las operaciones:

El objeto social principal es la prestación del servicio de préstamo de apoyo para contribuir con el desarrollo y progreso de nuestros asociados, el de su núcleo familiar, permitiendo un mejoramiento de su calidad de vida; está sometida al control y vigilancia de la Superintendencia de Economía Solidaria, cumpliendo siempre con los principios, valores y parámetros del sector cooperativo.

Hipótesis de negocio en marcha

Al preparar el conjunto completo de estados financieros, la gerencia de **Crediscol** evaluó la capacidad que tiene para continuar como negocio en marcha. Los estados financieros presentados se elaboran partiendo del supuesto que está en plena actividad y seguirá funcionando en el futuro previsible. Por el momento no se tiene intención de liquidarla o hacer cesar sus operaciones, tampoco existen incertidumbres relacionadas con la operatividad del negocio.

Nota 02. Bases de Presentación de los Estados Financieros

Marco Jurídico Implementación NIIF Pymes en Colombia

El 13 de julio de 2009, se expidió la Ley 1314, por la cual se regulan los principios y Normas de Contabilidad e Información Financiera y de aseguramiento de la información en Colombia, se señalan las autoridades competentes, el procedimiento para su expedición y se determinan las entidades responsables de vigilar su cumplimiento. La acción del Estado se dirigirá hacia la convergencia de tales Normas de Contabilidad, de información financiera y de aseguramiento de la información, con Estándares Internacionales de aceptación mundial. De acuerdo con esta Ley, el CTCP es la autoridad colombiana de normalización



técnica de las normas contables de información financiera y de aseguramiento de la información.

Norma de Información Financiera aplicable: NIIF para Pymes para la Cooperativa Crediscol

De acuerdo con el decreto 3022 de diciembre de 2013, que rige en Colombia y teniendo en cuenta nuestro nivel de Activos, la Cooperativa se clasifica en el rango de las PYMES pertenecientes al Grupo dos (2), por lo tanto se aplicarán las NIIF PARA PYMES Estándar emitido por el IASB, (International Accounting Standart Board) de acuerdo con lo establecido en la mencionada ley); acogiendo como base el DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO del proceso de convergencia de las Normas de Contabilidad e Información Financiera y de aseguramiento de la información, con estándares internacionales del 05 de diciembre de 2012, emitido por el **CONSEJO TÉCNICO DE CONTADURÍA PÚBLICA (CTCP)**, Ente designado como organismo de normalización técnica de las normas contables de información financiera y de aseguramiento de la información (art. 6 Ley 1314/09) y la Superintendencia de la Economía Solidaria, como ente de supervisión; (Circular externa 005 del 27 de Febrero de 2014); en desarrollo de las funciones de inspección, control o vigilancia, vigila que las organizaciones solidarias cumplan con las normas en materia de contabilidad de información financiera y aseguramiento de esta, así como expedir normas técnicas especiales, interpretaciones, y guías en esta materia dentro de los parámetros legales establecidos.

Declaración de cumplimiento de la NIIF para las Pymes

Estos estados financieros se han elaborado de conformidad con la Norma Internacional de Información Financiera para pequeñas y medianas entidades (NIIF para las PYMES) emitida por el consejo de normas internacionales de contabilidad (IASB por su sigla en inglés). Reglamentado en Colombia por la ley 1314 de 2009 y el decreto 3022 de 2013 a Excepción de la Cartera de Créditos y Aportes Sociales Decreto 2496 de 2015.

Explicación de la Transición a la NIIF para Pymes

Crediscol al adoptar la transición a NIIF para Pymes por primera vez realizo ajustes y reclasificaciones en la cuenta de activos materiales, no reconocidos, al costo por tal motivo no se registraron partidas que afecten la Posición Financiera, Rendimiento Financiero y Flujos de Efectivo.

REVELACION DE RIESGOS

La Cooperativa CREDISCOL, en su calidad de entidad de aporte y crédito vigilada por la Superintendencia de la Economía Solidaria, administra los riesgos inherentes a su actividad financiera mediante un Sistema Integral de Administración de Riesgos (SIAR), estructurado para identificar, medir, controlar y monitorear los riesgos a los que se encuentra expuesta, garantizando una gestión prudente, el cumplimiento de los límites internos y la protección de los recursos de los asociados.



1. Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo (SARLAFT)

Durante 2025 se realizó monitoreo permanente de la transaccionalidad de los asociados, basado en señales de alerta, perfiles de riesgo y parámetros definidos en la metodología interna. Se efectuó la segmentación anual de la base social y la consulta individual en listas restrictivas, tanto en procesos de vinculación como antes del desembolso de créditos, asegurando la debida diligencia y la actualización de información de los asociados.

El Oficial de Cumplimiento supervisó la operación del sistema, presentó informes al Consejo de Administración y gestionó los reportes ante la UIAF dentro de los plazos establecidos. Adicionalmente, se ejecutó la capacitación anual obligatoria en SARLAFT dirigida a los integrantes del Consejo de Administración y colaboradores, reforzando la cultura de cumplimiento.

Al cierre del ejercicio, el sistema evidenció implementación adecuada, trazabilidad de controles y cumplimiento integral de los deberes de reporte y revelación, sin que se presentaran incumplimientos ni observaciones sancionatorias.

2. Sistema de Administración del Riesgo de Crédito (SARC)

Al cierre de diciembre de 2025, el saldo de cartera ascendió a \$9.368 millones, con un indicador de mora de 1,42% y un indicador de riesgo de 2,72%, reflejando una adecuada calidad de cartera y niveles de exposición acordes con la estructura financiera de la Cooperativa.

Durante el período se realizó la evaluación integral de la cartera y la medición del impacto de la pérdida esperada, así como el seguimiento mensual a los créditos recalificados, asegurando control sobre posibles deterioros. Se aplicaron herramientas de medición como análisis por cosechas y matrices de rodamiento para evaluar la evolución de la mora y la migración entre categorías de riesgo.

Se actualizaron el Manual SARC y el Reglamento de Crédito, incorporando ajustes normativos y mejoras en los procesos de análisis y seguimiento. Se llevaron a cabo capacitaciones dirigidas a colaboradores y miembros del Consejo de Administración, fortaleciendo la cultura de gestión del riesgo.

El Comité de Riesgos acompañó el monitoreo de indicadores y herramientas. Considerando el crecimiento de la cartera y el nivel de exposición asumido, el SARC se mantiene en mejora continua, conservando al cierre del ejercicio un perfil de riesgo bajo, sin impactos materiales que afectaran la estabilidad financiera ni el desempeño operativo de la Cooperativa.

3. Sistema de Administración del Riesgo de Liquidez (SARL)

Aunque su implementación corresponde a una buena práctica, el SARL permite identificar, medir y monitorear el riesgo de liquidez. Durante 2025 se realizó seguimiento periódico a la



brecha de liquidez y al Indicador de Riesgo de Liquidez (IRL), manteniendo niveles acordes con un perfil de riesgo bajo y dentro de los límites internos establecidos.

Se supervisó también la concentración de los principales aportantes, sin evidenciar exposiciones significativas que comprometieran la estabilidad financiera. El sistema se aplicó conforme al Manual SARL, reforzando los controles internos y el esquema de seguimiento preventivo.

4. Sistema de Administración del Riesgo Operativo (SARO)

El SARO se implementa como buena práctica para identificar, evaluar y monitorear riesgos derivados de procesos internos, personas, tecnología o eventos externos.

Durante 2025 se realizó el seguimiento de incidencias reportadas por los colaboradores, permitiendo fortalecer la estructura organizacional y los controles internos asociados a los procesos críticos. Se analizaron los eventos de riesgo operativo y se adoptaron acciones correctivas cuando fue necesario, promoviendo cultura de autocontrol y reporte oportuno.

Al cierre del ejercicio no se registraron pérdidas económicas derivadas de eventos de riesgo operativo, manteniéndose el sistema en un nivel de exposición controlado y alineado con un perfil de riesgo bajo.

En conclusión, al cierre del ejercicio 2025, el Sistema Integral de Administración de Riesgos (SIAR) de la Cooperativa CREDISCOL operó de manera efectiva, garantizando la identificación, medición, control y monitoreo de los riesgos asociados a su actividad financiera. Los sistemas SARLAFT, SARC, SARL y SARO se aplicaron con enfoque preventivo y de mejora continua, manteniendo niveles de exposición acordes con los perfiles de riesgo definidos para cada área.

El seguimiento permanente a indicadores, herramientas de medición y procedimientos internos, acompañado por el Consejo de Administración y los comités de riesgo, permitió fortalecer la cultura de control, la trazabilidad de los procesos y el cumplimiento de las obligaciones regulatorias. Como resultado, la Cooperativa mantiene un perfil de riesgo bajo en sus operaciones y no se presentaron situaciones que comprometan la estabilidad financiera, la integridad de los recursos de los asociados ni el cumplimiento normativo ante la Superintendencia de la Economía Solidaria y demás autoridades competentes.

Moneda funcional

La moneda funcional de **Crediscol** es el peso colombiano, del país Colombia, y en esta denominación se presentan los estados financieros, las cifras están expresadas en pesos colombianos.

Periodo Cubierto

Los Estados Financieros cubren los siguientes períodos:



Estado de Situación Financiera: Al 31 de diciembre del 2025

Estado de Resultado Integral: Por el período al 31 de diciembre del 2025

Estado de flujos de Efectivo: Por el año terminado al 31 de diciembre del 2025

Estado de Cambios en el Patrimonio Neto: Al 31 de diciembre del 2025

Estado de Revelaciones que comprenden un resumen de las políticas contables significativas.

Notas a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2025

Clasificación de los Estados Financieros

En el estado de Situación financiera, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, como corrientes con vencimiento igual o inferior a doce meses desde la fecha de corte de los estados financieros y como no corrientes mayor a este ejercicio.

Fecha de Autorización de los Estados Financieros

En reunión de consejo de Administración el día 30 de enero de 2025 se autoriza la publicación de los Estados Financieros, los cuales serán presentados el día 06 de marzo de 2025 a la Asamblea General de delegados para su aprobación.

Nota 03. Principales Políticas y Prácticas Contables

Efectivo y Equivalente de Efectivo

Reconocimiento

Comprende el efectivo, los depósitos bancarios a la vista, y otras inversiones altamente liquidas a corto plazo con vencimiento de tres (3) meses o menos contados a partir de la fecha de adquisición, así como: Caja General, Cajas menores, transferencias, depósitos a la vista en cuentas corrientes, ahorros, fondos comunes ordinarios

Medición Inicial

Efectivo y Equivalente de Efectivo, el efectivo es reconocido al costo y corresponde al efectivo en caja y al dinero disponible en bancos en cuentas de ahorro y cuentas corriente.

Medición Posterior

Para cada concepto de efectivo se mostrará dentro de los Estados Financieros en una cuenta específica que determine su condición y naturaleza dentro del activo corriente.



Deudores comerciales y Otras cuentas por cobrar

La Cartera de Crédito es un Instrumento Financiero de la Cooperativa, compuesto por operaciones de crédito otorgadas y desembolsadas a los asociados bajo distintas modalidades, **aprobadas de acuerdo al Reglamento de Crédito de CREDISCOL** y expuestas a un riesgo crediticio que debe ser permanentemente evaluado, con el propósito de registrar su posible deterioro.

Cartera de Créditos

Reconocimiento

En la Cartera de Crédito se reconocerán, los derechos adquiridos por la Cooperativa en desarrollo de sus actividades, de las cuales espere a futuro la entrada de un flujo financiero fijo o determinable, a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento y cuyas obligaciones son aceptadas por los asociados al momento de ser firmados los pagarés y aceptadas las condiciones del mismo.

Clasificación

La Cartera de Créditos se clasificará según lo establecido en la Circular Básica Contable y Financiera emitida por la Supersolidaria así:

- Créditos de Consumo
- Créditos de Vivienda
- Microcréditos
- Créditos comerciales

Medición Inicial

Al reconocer inicialmente un activo financiero o un pasivo financiero, CREDISCOL lo medirá al precio de la transacción (incluye los costos de transacción, excepto en la medición inicial de los activos que se miden al valor razonable con cambios en resultados), a menos que el acuerdo constituya una transacción de financiación.

Si las transacciones se financian a una tasa de interés establecida por CREDISCOL, en una transacción realizada en condiciones de independencia mutua, el precio de transacción, por lo general, se aproximará al valor presente de los pagos futuros, descontados a una tasa fijada por CREDISCOL.

Medición Posterior

El costo amortizado de la Cartera de Crédito de CREDISCOL, es el neto de los siguientes importes en cada fecha determinada para brindar la información:

- El importe al que se mide en el reconocimiento inicial.
- Menos los reembolsos del principal (capital).
- Más o menos la amortización acumulada, utilizando el interés efectivo, de cualquier diferencia existente entre el importe en el reconocimiento inicial y el importe al vencimiento.



Clasificación de la Cartera de Créditos por edad de Vencimiento

De acuerdo con la edad de vencimiento, la cartera de Créditos se calificará de la siguiente manera:

CATEGORIA	COMERCIAL	CONSUMO	VIVIENDA	MICROCREDITO
A	0-30 DIAS	0-30 DIAS	0-60 DIAS	0-30 DIAS
B	31-90 DIAS	30-60 DIAS	61-150 DIAS	31-60 DIAS
C	91-180 DIAS	60-90 DIAS	151-360 DIAS	61-90 DIAS
D	181-360 DIAS	90-180 DIAS	361-540 DIAS	91-120 DIAS
E	> 360 DIAS	> 180 a 360 DIAS	> 540 DIAS	> 120 DIAS

BAJA EN CUENTAS DE LA CARTERA DE CREDITO

Se dejará de reconocer la Cartera de Crédito, cuando expiren los derechos o cuando se transfieren los riesgos y las ventajas inherentes a la propiedad de la misma. Para el efecto, se disminuirá el valor en libros de la Cartera de Crédito, si existieren la diferencia con el valor recibido se reconocerá como un ingreso o gasto del período. La Cooperativa reconocerá separadamente, como activos o pasivos, cualesquier derecho u obligación creados o retenidos en la transferencia.

Debe tenerse en cuenta el **Reglamento de Crédito y Cartera** existente en CREDISCOL, para poder DAR DE BAJA o CASTIGAR la CARTERA DE CREDITO.

Revelación

CREDISCOL revelará los importes en libros de Activos financieros que son instrumentos de deuda medidos al costo amortizado, la información que permita a los usuarios de sus Estados Financieros evaluar la significatividad de los Instrumentos Financieros en su Situación Financiera y en su rendimiento, Así como las deudas a largo y corto plazo, esta información normalmente incluiría los plazos y condiciones del instrumento de deuda (tal como la tasa de interés, vencimiento, plazos de reembolso y restricciones que el instrumento de deuda impone a la entidad). Se presentará la Calificación y Clasificación de la Cartera de Crédito

Deterioro de la Cartera de Créditos

El deterioro de la cartera de CREDISCOL, se medirá a manera individual, lo que quiere decir que se realiza una valuación de cada asociado deudor mediante análisis de la capacidad de pago, la solvencia y otros factores externos que podrían implicar en la recuperación del crédito.

La evidencia objetiva de que un grupo de créditos están deteriorados incluye información observable que requiera la atención de CREDISCOL respecto a los siguientes sucesos que causan la pérdida:

- (a) Dificultades financieras significativas del asociado o del obligado.



(b) Infracciones del contrato, tales como incumplimientos o moras en el pago de los intereses o del principal.

(c) CREDISCOL, por razones económicas o legales relacionadas con dificultades financieras del deudor, otorga a éste concesiones que no le habría otorgado en otras circunstancias. (Reestructuraciones o refinanciaciones)

(d) Pase a ser **probable** que el deudor entre en quiebra o en otra forma de reorganización financiera.

Los porcentajes que se utilicen para la medición de este deterioro, corresponde a las circulares emitidas por la Supersolidaria para este fin. (Circular Básica Contable y Financiera)

Deterioro General

Crediscol utilizará el 1.5% sobre la cartera bruta como deterioro general.

Deterioro Individual

Crediscol clasificara la cartera individual crédito de consumo de acuerdo con su nivel de riesgo.

CATEGORIA	COMERCIAL		CONSUMO		VIVIENDA		MICROCREDITO	
A	0-30 DIAS	0 %	0-30 DIAS	0%	0-60 DIAS	0%	0-30 DIAS	0%
B	31-90 DIAS	1%	30-60 DIAS	1%	61-150 DIAS	1%	31-60 DIAS	1%
C	91-180 DIAS	20%	60-90 DIAS	10%	151-360 DIAS	10%	61-90 DIAS	20%
D	181-360 DIAS	50%	90-180 DIAS	20%	361-540 DIAS	20%	91-120 DIAS	50%
E	> 360 DIAS	100%	> 150 DIAS	50%	> 540 DIAS	30%	> 120 DIAS	100%
E1			>360 DIAS	100%	721-1080	60%		
					>1080	100%		

Otras Cuentas por Cobrar

Reconocimiento

Las Cuentas Por Cobrar son instrumentos financieros básicos de las organizaciones solidarias por operaciones, pendientes de cobro tales como los convenios, los anticipos, los intereses, comisiones, créditos a empleados, adelanto de personal, deudores por venta de bienes y servicios deudores patronales y empresas, entre otros. Estas cuentas también pueden estar expuestas a un riesgo crediticio que deben ser permanente evaluada, con el propósito de registrar dicho deterioro.

Medición Inicial

Las cuentas por cobrar clasificadas al costo se medirán por el valor de la transacción. Por su parte, las cuentas por cobrar clasificadas al costo amortizado se medirán al valor presente de los flujos futuros descontados a la tasa de referencia del mercado para transacciones similares durante el período que exceda el plazo normal para el sector.

Medición Posterior

Con posterioridad al reconocimiento inicial las cuentas por cobrar clasificadas al costo se mantendrán por el valor de la transacción. Para las cuentas por cobrar clasificadas al costo



amortizado se medirán al costo amortizado, el cual corresponde al valor inicialmente reconocido más el rendimiento efectivo menos los pagos recibidos, menos cualquier disminución por deterioro del valor.

Propiedad, Planta y Equipo

Reconocimiento:

La entidad reconocerá un activo en la partida de propiedades, planta y equipo si, y solo si:

- Es probable que la cooperativa obtenga los beneficios económicos futuros superiores a un año del uso de este activo.
- El costo de la partida puede medirse con fiabilidad, es decir, con certeza.

Crediscol reconocerá como parte de su Propiedad Planta y Equipo, los muebles que se mantienen dentro de la Cooperativa, los equipos de cómputo y comunicación.

Medición Inicial:

La cooperativa medirá una partida de propiedades, planta y equipo por su costo en el momento del reconocimiento inicial.

Medición Posterior:

Se medirá al costo menos la depreciación acumulada y cual quiera pérdida por deterioro del valor acumuladas.

Se deprecian con base en las vidas útiles estimadas en las políticas definidas por la Cooperativa:

Las Edificaciones 45 Años
Equipo de Cómputo 5 Años
Muebles y Equipo de Oficina 15 años

Depreciación Acumulada

El método que utilizará Crediscol para medir sus activos fijos será el de línea recta y se calcula con base en el costo histórico, menos las pérdidas por deterioro y menos cualquier valor de salvamento determinado técnicamente, tomando como referencia la vida útil estimada de los activos

Revelación:

Una entidad revelará para cada categoría de partidas de propiedad, planta y equipo la siguiente información:

- Las bases de medición utilizadas para determinar el importe bruto en libros.
- Los métodos de depreciación utilizados.
- Las vidas útiles o las tasas de depreciación utilizadas.



- El importe bruto en libros y la depreciación acumulada (agregada con pérdidas por deterioro del valor acumuladas), al principio y final del periodo sobre el que se informa.
- Una conciliación entre los importes en libros al principio y al final del periodo sobre el que se informa, que muestre por separado:
 - Las adiciones.
 - Las pérdidas por deterioro del valor reconocidas o revertidas en el resultado
 - La depreciación.
 - Otros cambios.

Activos Intangibles

Los activos intangibles adquiridos por la Cooperativa y que tienen una vida útil definida son medidos al costo menos la amortización acumulada y las pérdidas por deterioro.

Se Amortizan con base en las vidas útiles estimadas en las políticas definidas por la Cooperativa:

Software 10 Años

Licencias 1 año

Acreeedores Comerciales y Otras cuentas por pagar

Reconocimiento

CREDISCOL reconocerá un PASIVO FINANCIERO, solo cuando se convierta en una parte según las cláusulas contractuales del instrumento, sobre las obligaciones adquiridas por la Cooperativa con terceros, originadas en el desarrollo de sus actividades y de las cuales se espere a futuro, la salida de un flujo financiero fijo o determinable a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento, por ejemplo, obligaciones con entidades financieras, proveedores, acreedores, etc.

Medición inicial

Cuando se reconocen por primera vez los Instrumentos Financieros del Pasivo, se medirán por el valor de la transacción, incluyendo los costos de transacción, excepto en la medición inicial de los pasivos financieros que se miden al valor razonable con cambios en resultados, salvo si el acuerdo constituye, en efecto, una transacción de financiación.

Una transacción de financiación puede tener lugar en relación a la compra de bienes y servicios, por ejemplo, si el pago se aplaza mas allá de los términos legales comerciales normales (es decir más allá de 30,60, y 90 días) o se financia a una tasa de interés que no es una de Mercado.

Si el acuerdo constituye una transacción de financiación, CREDISCOL medirá el Pasivo Financiero al valor presente de los pagos futuros descontados a una tasa de interés de mercado (Valor presente).



Pasivos por Impuestos Corrientes

Definición

Impuesto corriente: Un Pasivo por impuesto corriente es la cantidad a pagar por el impuesto a las ganancias relativo a la ganancia fiscal del período actual o de períodos contables anteriores.

Reconocimiento y Medición Inicial

Por el impuesto corriente a pagar, la Cooperativa reconocerá un pasivo por impuestos corrientes a pagar por las ganancias fiscales del periodo actual.

La Cooperativa reconocerá los cambios en un pasivo o activo por impuestos corrientes como gasto por el impuesto en resultados.

Medición Posterior

La Cooperativa medirá un pasivo por impuestos corrientes a los importes que se esperan pagar usando los porcentajes de las actividades económicas establecidas por la legislación.

Revelación

La Cooperativa revelará separadamente, los principales componentes del gasto por impuestos en los estados Financieros.

Fondos Sociales

Esta política ilustra las mejores prácticas contables para el rubro de fondos sociales que implementará Crediscol tomando como referencia el Modelo General de Contabilidad en convergencia con las Normas Internacionales de Contabilidad e Información Financiera NIC-NIIF.

Objetivo

Establecer las bases contables, la medición, presentación y revelación de los fondos sociales de destinación específica obligatorios y/o autorizados por la Asamblea General de Asociados de Crediscol.

Alcance

Esta política aplica para todos los fondos de destinación específica obligatoria y/o autorizada por la Asamblea General de Asociados, alimentados por recursos provenientes de la distribución de excedentes de periodos anteriores que son trasladados del patrimonio al pasivo constituyéndose en pasivo social agotable.

- Fondo de Educación.
- Fondo de Solidaridad.
- Fondo Mutual de revisión Asistencial y Solidaridad.



Reconocimiento y medición inicial.

Se reconoce un Fondo Social cuando la Asamblea General de Asociados cifiéndose a la norma y a los Estatutos, aprueba la distribución de excedentes en la cual se definen los montos de los diferentes Fondos Sociales de destinación específica a ser trasladados al pasivo en el siguiente periodo contable en el que se generaron dichos excedentes. Por ser los Fondos Sociales agotables los saldos que no se hubiesen ejecutado durante el periodo fiscal, permanecerán hasta cumplir con el objetivo para el cual fueron creados. Es de anotar que los Fondos Sociales no se constituyen en pasivos financieros.

Medición posterior

Los Fondos Sociales de destinación específica, por su carácter de agotables se consumirán de acuerdo con la reglamentación existente para cada uno de ellos. Los valores serán de carácter nominal debitándose por las erogaciones de caja autorizadas por el Consejo de Administración en cumplimiento con el propósito para el cual fueron creados.

Retiro de cuentas.

En la Cooperativa los Fondos Sociales se retirarán únicamente cuando hayan sido agotados en su totalidad o por disposición de la asamblea general de asociados se trasladen a otro fondo.

Presentación y revelación

La presentación en los estados financieros y las revelaciones en las notas relacionadas con los saldos de los Fondos Sociales se efectuará teniendo en cuenta las siguientes consideraciones:

- Los saldos deben ser reconocidos y presentados en forma separada de acuerdo con destinación de cada Fondo.
- Revelar los movimientos consolidados que cumplen con los objetivos de cada Fondo.

Controles contables.

Los controles contables de los saldos acreedoras estar encaminados a:

- Garantizar que los recursos de los Fondos Sociales sean utilizados únicamente para lo que fueron creados.
- Asegurar que los recursos de los Fondos sean adjudicados equitativamente.
- Asegurar que la adjudicación de los recursos de los Fondos esté debidamente soportada en documentos internos.
- Garantizar que la presentación y revelaciones de los saldos de los Fondos Sociales estén acordes con las políticas establecidas por la Cooperativa.

Beneficios a Empleados



Los beneficios a los empleados comprenden todas las retribuciones que la empresa proporciona a sus trabajadores a cambio de sus servicios, incluyendo, cuando haya lugar, beneficios por terminación del vínculo laboral o contractual.

Estos beneficios abarcan tanto los suministrados directamente a los empleados como a sus sobrevivientes, beneficiarios y/o sustitutos, según lo establecido en la normatividad vigente, en los acuerdos contractuales o en las obligaciones implícitas que dan origen al beneficio.

Las retribuciones suministradas a los empleados podrán originarse por lo siguiente:

- ✓ Acuerdos formales celebrados entre la empresa y sus empleados.
- ✓ Requerimientos legales en virtud de los cuales se obligan a efectuar aportes o asumir obligaciones; o
- ✓ Obligaciones implícitas asumidas por la empresa, producto de políticas empresariales de dominio público, patrones de comportamiento o declaraciones específicas a través de las cuales, se haya dado a conocer a terceros, que la empresa está dispuesta a aceptar ciertas responsabilidades y, como consecuencia, se haya creado una expectativa válida de su cumplimiento.

Los beneficios a los empleados se clasificarán en:

- a. Beneficios a los empleados a corto plazo,
- b. Beneficios a los empleados a largo plazo,
- c. Beneficios por terminación del vínculo laboral o contractual y
- d. Beneficios post-empleo
- e. Beneficios a los empleados a corto plazo

Reconocimiento

Se reconocerán como beneficios a los empleados a corto plazo, aquellos otorgados a los empleados que hayan prestado sus servicios a la empresa durante el periodo contable, cuya obligación de pago vence dentro de los 12 meses siguientes al cierre del mismo. Hacen parte de dichos beneficios, los sueldos, salarios y aportes a la seguridad social, incentivos pagados y beneficios no monetarios, entre otros.

En caso de que la empresa efectuó pagos por beneficios a corto plazo que estén condicionados al cumplimiento de determinados requisitos por parte del empleado y este no los haya cumplido parcial o totalmente, la empresa reconocerá un Activo Diferido por dichos beneficios.

Medición

Los beneficios a los empleados a corto plazo se medirán por el valor de la obligación derivada de los beneficios definidos al final del periodo contable, después de deducir cualquier pago anticipado si lo hubiera.

El Activo Diferido reconocido cuando la empresa efectuó pagos por beneficios a corto plazo que estén condicionados al cumplimiento de determinados requisitos por parte del empleado y este no los haya cumplido parcial o totalmente, se medirá por el valor equivalente a la proporción de las condiciones no cumplidas con respecto al beneficio total recibido por el empleado.



Revelaciones

La empresa revelará, como mínimo, la siguiente información sobre beneficios a los empleados a corto plazo:

- a) La naturaleza de los beneficios a corto plazo;
- b) La naturaleza, cuantía y metodología que sustenta la estimación de los beneficios otorgados a los empleados por incentivos y;
- c) La información relacionada con los gastos derivados en el periodo y las remuneraciones del personal clave de la Gerencia, entendido como aquel que tiene el poder y la responsabilidad de planificar, dirigir y controlar las actividades de la empresa, ya sea en forma directa o indirecta.
- d) Beneficios a los empleados a largo plazo

Reconocimiento

Se reconocerán como beneficio a los empleados a largo plazo, aquellos beneficios diferentes de los de corto plazo, de los de post-empleo y de los correspondientes a la terminación del vínculo laboral o contractual, que se haya otorgado a los empleados con vínculo laboral vigente y cuya obligación de pago no venza dentro de los 12 meses siguientes al cierre del periodo en el cual los empleados hayan prestado sus servicios.

Entre los beneficios a los empleados a largo plazo se incluyen los siguientes:

- a) Premios o bonificaciones por antigüedad u otros beneficios por largo tiempo de servicios
- b) Beneficios por invalidez permanente a cargo de la empresa; y
- c) Beneficios a recibir a partir de los 12 meses del cierre del periodo en el que hayan ganado.

Los beneficios a los empleados a largo plazo se reconocerán como un gasto o costo y un pasivo cuando la empresa consuma el beneficio económico procedente del servicio prestado por el empleado a cambio de los beneficios otorgados.

En caso de que la empresa efectuó pagos por beneficios a largo plazo que estén condicionados al cumplimiento de determinados requisitos por parte del empleado y este no los hay cumplido parcial o totalmente, la empresa reconocerá un Activo Diferido por dichos beneficios.

Si al final del periodo contable existen activos con los cuales se liquidarán directamente las obligaciones, estos se reconocerán de manera independiente.

Medición

Los beneficios a los empleados a largo plazo se medirán, como mínimo, al final del periodo contable por el valor presente de la obligación derivada de los beneficios definidos,



calculado utilizando la tasa de mercado de los TES emitidos por el Gobierno Nacional con plazos similares a los estimados para el pago de las obligaciones.

Para tal efecto y dependiendo del tipo de beneficio, se considerarán variables como los sueldos, la rotación de los empleados y las tendencias en los costos de los beneficios otorgados. A fin de medir el valor presente de las obligaciones por beneficios de largo plazo, así como el costo relativo al periodo corriente, se aplicará un método de medición actuarial, se distribuirán los beneficios entre los periodos de servicio y se realizarán suposiciones actuariales. El reconocimiento del costo del servicio presente, el costo por servicios pasados y el interés sobre el pasivo afectará el resultado del periodo. Por su parte, las ganancias y pérdidas actuariales y el rendimiento de los activos del plan de beneficios afectarán el patrimonio y se presentarán en el otro resultado integral.

El activo diferido reconocido cuando la empresa efectúe pagos por beneficios a largo plazo que estén condicionados al cumplimiento de determinados requisitos por parte del empleado y este no los haya cumplido parcial o totalmente, se medirá por el valor equivalente a la proporción de las condiciones no cumplidas con respecto al beneficio total recibido por el empleado.

Presentación.

El valor reconocido como un pasivo por beneficios a los empleados a largo plazo se presentará como el valor total neto resultante de deducir al valor presente de la obligación por beneficios definidos al final del periodo contable, el valor razonable de los activos destinados a cubrir directamente las obligaciones al final del periodo contable.

Revelaciones

La empresa revelará, como mínimo. La siguiente información sobre beneficios a los empleados a largo plazo:

- a) La naturaleza de los beneficios a largo plazo.
- b) La cuantía de la obligación y el nivel de financiación al finalizar el periodo contable;
y
- c) La información relacionada con los gastos derivados en el periodo y las remuneraciones del personal clave de la Gerencia, entendido como aquel que tiene el poder y la responsabilidad de planificar, dirigir y controlar las actividades de la empresa, ya sea en forma directa o indirecta.

Beneficios por terminación del vínculo laboral o contractual

Reconocimiento

Se reconocerán como beneficios por terminación de vínculo laboral o contractual, aquellos a los cuales la empresa está comprometida por ley, por contrato u otro tipo de acuerdo, o por una obligación implícita basada en prácticas habituales de la empresa, cuando finaliza los contratos laborales anticipadamente o cuando el empleado acepta una oferta de beneficios en compensación a la terminación del vínculo laboral o contractual. Estas



obligaciones se sustentarán en la existencia de un plan formal para efectuar la terminación anticipada del vínculo laboral y en la imposibilidad de retirar la oferta.

Los beneficios por terminación del vínculo laboral o contractual se reconocerán como un pasivo y un gasto.

Medición

Los beneficios por terminación del vínculo laboral o contractual se medirán por la mejor estimación del desembolso que se requerirá para cancelar la obligación al finalizar el periodo contable. En caso de existir una oferta de la empresa para incentivar la rescisión voluntaria del contrato, la medición de los beneficios por terminación se basará en el número de empleados que se espera acepten tal ofrecimiento. Cuando los beneficios por terminación se deban pagar a partir de los 12 meses siguientes a la finalización del periodo contable, se medirán por el valor presente de la obligación derivada de los beneficios definidos, calculado utilizando la tasa de mercado de los TES emitidos por el Gobierno Nacional con plazos similares a los estimados para el pago de las obligaciones.

Revelaciones

La empresa revelará como mínimo, la siguiente información sobre beneficios por terminación del vínculo laboral o contractual:

- a) Las características del plan formal emitido por la empresa para efectos de la rescisión del vínculo laboral o contractual.
- b) La metodología aplicada para la estimación de los costos a incurrir por efecto de la aplicación del plan de rescisión del vínculo laboral o contractual y;
- c) La información relacionada con los gastos derivados en el periodo y las remuneraciones del personal clave de la gerencia, entendido como aquel que posee el poder y la responsabilidad de planificar, dirigir y controlar las actividades de la empresa, ya sea en forma directa o indirecta.

Beneficios post-empleo

Reconocimiento

Se reconocerán como beneficios post-empleo, los beneficios distintos a aquellos por terminación del vínculo laboral o contractual que se paguen después de completar el periodo de empleo en la empresa.

Entre los beneficios post-empleo se incluirán:

- a) Las pensiones a cargo de la empresa; y
- b) Otros beneficios posteriores al empleo como los seguros de vida y los beneficios de asistencia médica o de cobertura educativa.



Si la empresa en su calidad de empleadora debe reconocer y asumir el pago de los beneficios post-empleo, reconocerá un gasto o costo y un pasivo cuando la empresa consuma el beneficio económico procedente del servicio prestado por el empleado a cambio de los beneficios otorgados afectando el resultado del periodo.

Si al final del periodo contable existen activos con los cuales se liquidarán directamente las obligaciones, estos se reconocerán de manera independiente.

Medición

Los beneficios post-empleo se medirán por el valor presente de la obligación derivada de los beneficios definidos, calculado utilizando la tasa de mercado de los TES emitidos por el Gobierno Nacional con plazos similares a los estimados para el pago de las obligaciones. Para el efecto, y de acuerdo con el tipo de beneficio, se tendrán en cuenta variables tales como sueldos y salarios, expectativa de vida del beneficiario, costo promedio de los planes post-empleo e información histórica de utilización de los beneficios.

La empresa determinará el valor razonable de cualquier activo destinado a financiar el pasivo, con la regularidad suficiente para asegurar que los importes reconocidos en los Estados Financieros no difieran significativamente de los que podrían determinarse al final del periodo contable.

Las evaluaciones actuariales se efectuarán con una frecuencia no mayor a tres años. En caso de que no se haya hecho una evaluación actuarial en la fecha de los Estados Financieros, se utilizará la evaluación más reciente, indicando la fecha en que fue realizada.

El reconocimiento del costo del servicio presente, el costo por servicios pasados y el interés sobre el pasivo afectará el resultado del periodo. Por su parte, las ganancias y pérdidas actuariales y el rendimiento de los activos del plan de beneficios afectarán el patrimonio y se presentarán en el otro resultado integral.

Presentación

El valor reconocido como un pasivo por beneficios post-empleo se presentará como el valor total neto resultante de deducir al valor presente de la obligación por beneficios definidos al final del periodo contable, el valor razonable de los activos, si los hubiera, destinados a cubrir directamente las obligaciones al final del período contable.

Revelaciones

La empresa revelará como mínimo, la siguiente información sobre beneficios post-empleo:

- a) Una descripción general del tipo de beneficio, incluyendo la política de financiación.
- b) El valor del pasivo y de los activos destinados a financiarlo.
- c) La cuantía de las ganancias o pérdidas actuariales reconocida durante el periodo en el patrimonio y presentada en el otro resultado integral.
- d) La metodología aplicada para la medición de la obligación de este tipo de beneficios con relación a los empleados actuales, si a ello hubiera lugar.



- e) Una conciliación de los saldos de apertura y cierre de la obligación por beneficios definidos que muestre por separados los beneficios pagados y todos los demás cambios.
- f) Los supuestos actuariales principales utilizados, incluyendo cuando sea aplicable, las tasas de descuento, las tasas de rendimiento esperadas de los activos que respaldan los beneficios de largo plazo para los periodos presentados en los estados financieros y las tasas esperadas de incrementos salariales.
- g) Cualquier otra suposición actuarial significativa utilizada; y
- h) La información relacionada con los gastos derivados en el periodo y las remuneraciones del personal clave de la Gerencia, entendido como aquel que tiene el poder y la responsabilidad de planificar, dirigir y controlar las actividades de la empresa, ya sea en forma directa o indirecta.

Obligaciones Financieras

Reconocimiento

Se reconocerán como préstamos por pagar, los recursos financieros recibidos por la empresa para su uso y de los cuales se espera a futuro, la salida de un flujo financiero fijo o determinable, a través de efectivo, equivalentes al efectivo y otro instrumento.

Clasificación

Los préstamos por pagar se clasificarán en la categoría de Costo Amortizado, con independencia de que se originen en operaciones de crédito público o en operaciones de financiamiento autorizadas por vía general.

Medición inicial

Los préstamos por pagar se medirán por el valor recibido. En caso de que la tasa de interés pactada sea inferior a la tasa de interés del mercado, se medirán por el valor presente de los flujos futuros descontados utilizando la tasa de referencia del mercado para transacciones similares. La diferencia entre el valor recibido y el valor presente se reconocerá como ingreso, de acuerdo con lo establecido en la Norma de Subvenciones.

Los costos de transacción disminuirán el valor del préstamo. Los costos de transacción son los costos incrementables directamente atribuibles al préstamo por pagar e incluyen, por ejemplo, honorarios y comisiones pagadas a asesores o abogados. Se entiende como un costo incremental, aquel en el que no se habría incurrido si a la empresa no se le hubiera concedido el préstamo.

Medición posterior

Con posterioridad al reconocimiento, los préstamos por pagar se medirán al costo amortizado, el cual corresponde al valor inicialmente reconocido más el costo efectivo menos los pagos de capital e intereses. El costo efectivo se calculará multiplicando el valor en libros del préstamo por pagar, por la tasa de interés efectiva, la cual corresponde a



aquella que hace equivalentes los flujos contractuales del préstamo como el valor inicialmente reconocido.

El costo efectivo se reconocerá como un mayor del préstamo por pagar y como un gasto. No obstante, los gastos de financiación se reconocerán como mayor valor del activo financiado cuando los recursos obtenidos se destinen a financiar un activo apto, de conformidad con la Norma de Costos de Financiación

Los intereses pagados disminuirán el valor del préstamo por pagar, afectando el efectivo o equivalentes al efectivo de acuerdo con la contraprestación pagada.

Baja en Cuentas

Se dejará de reconocer un préstamo por pagar cuando se extingan las obligaciones que lo originaron, esto es, cuando la obligación se haya pagado, haya expirado o se haya transferido a un tercero.

La diferencia entre el valor en libro del préstamo por pagar que se haya pagado o transferido a un tercero y la contraprestación pagada, incluyendo cualquier activo transferido diferente del efectivo o pasivo asumido, se reconocerá como ingreso o gasto de periodo.

Revelaciones

La deuda adquirida mediante la obtención de préstamos se revelará de acuerdo con dos criterios. El primero es su origen como deuda interna o deuda externa. Es interna aquella que, de conformidad con la reglamentación vigente, se pacta exclusivamente entre residentes del territorio nacional; por su parte, es externa aquella que, de conformidad con la reglamentación vigente, se pacta con no residentes. El segundo criterio es el plazo pactado.

Así, es de corto plazo, la deuda adquirida con un plazo para su pago igual o inferior a un año, y de largo plazo, la adquirida con un plazo para su pago superior a un año.

La empresa revelará información relativa al valor en libros de los préstamos por pagar y a las principales condiciones, tales como: plazo, tasa de interés, vencimiento y restricciones que los préstamos por pagar le impongan a la empresa.

También se revelará el valor recibido, los costos de transacción reconocidos como menor valor del préstamo, la tasa de negociación, la tasa de interés efectiva, así como los criterios utilizados para determinarla. Adicionalmente, la empresa revelará el valor total de los gastos por intereses calculados utilizando la tasa de interés efectiva.

Si la empresa infringe los plazos o incumple con el pago del principal, de los intereses o de las cláusulas de reembolso, revelará a) los detalles de esa infracción o incumplimiento, b) el valor en libros de los préstamos por pagar relacionados al finalizar del periodo contable y c) la corrección de la infracción o renegociación de las condiciones de los préstamos por pagar antes de la fecha de autorización para publicación de los estados financieros.

Patrimonio

Definición



Patrimonio es la parte residual de los activos de la entidad, una vez deducidos todos sus pasivos.

Reconocimiento y Clasificación

El Patrimonio comprende los aportes hechos por los asociados, así como las reservas, los fondos Sociales, los excedentes o pérdidas del ejercicio, Resultado por Adopción por primera vez.

Medición

La Cooperativa medirá sus instrumentos del Patrimonio al costo efectivo u otros recursos recibidos o por recibir.

Revelación

Los instrumentos del Patrimonio se revelarán en el Estado de Situación Financiera.

Ingresos

Ingresos de Actividades Ordinarias

Definición

Los ingresos de actividades ordinarias corresponden a la entrada de beneficios económicos, generados durante el periodo contable, los cuales son susceptibles de incrementar el patrimonio, bien sea por el aumento de activos o por la disminución de pasivos, siempre que no correspondan a aportes de los asociados de la Cooperativa. Los ingresos de actividades ordinarias se originan por la venta de bienes, por la prestación de servicios o por el uso que terceros hacen de activos, los cuales producen intereses, regalía, arrendamientos, dividendos o participaciones, entre otros.

Reconocimiento

El criterio para el reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias se aplicará por separado a cada transacción. No obstante, en determinadas circunstancias, será necesario aplicar tal criterio de reconocimiento por separado a los componentes identificables de una única transacción, con el fin de reflejar la sustancia de la operación. El criterio de reconocimiento se aplicará dos o más transacciones conjuntamente cuando las mismas estén ligadas de manera que el efecto comercial no pueda ser entendido sin referencia al conjunto completo de transacciones.

Ingresos por prestación de servicios

Se reconocerán como ingresos por prestación de servicios los flujos obtenidos por la empresa en la ejecución de un conjunto de tareas acordadas en un contrato.

Estos ingresos se caracterizan porque tienen una duración determinada en el tiempo y buscan satisfacer necesidades de los usuarios o cumplir requerimientos contractuales previamente establecidos.

Los ingresos por prestación de servicios se reconocerán cuando el resultado de una transacción pueda estimarse con fiabilidad, considerando el grado de avance en la prestación del servicio al final del periodo contable.



El resultado de una transacción podrá estimarse con fiabilidad cuando se cumpla los siguientes requisitos:

- a) El valor de los ingresos puede medirse con fiabilidad;
- b) Es probable que la empresa reciba los beneficios económicos asociados con la transacción;
- c) Los costos en los que se haya incurrido durante la transacción y aquellos necesarios para completar la pueden medirse con fiabilidad.

Cuando el resultado de una transacción, que implique la prestación de servicios, no pueda estimarse de forma fiable, los ingresos de actividades ordinarias correspondientes se reconocerán como tales solo en la cuantía de los costos reconocidos que se consideren recuperables.

Medición

Los ingresos se medirán por el valor de la contra prestación recibida o por recibir, establecidas en el contrato firmado o en el pagare y la tabla de amortización entregada y recibida de conformidad por el asociado.

El componente de financiación será objeto de amortización y se reconocerá como ingreso por concepto de intereses, de acuerdo con lo establecido en el Reglamento de Crédito y Cartera.

Revelaciones

La empresa revelará la siguiente información:

- Las políticas contables adoptadas para el reconocimiento de los ingresos, incluyendo la metodología utilizada para la determinación del grado de avance de las operaciones incluidas en la prestación de servicios;
- La cuantía y el origen de cada categoría material de ingresos por venta de bienes, prestación de servicios, intereses, regalías, dividendos o participaciones, comisiones y arrendamientos, entre otras y;

El valor de los ingresos producidos por intercambios de bienes o servicios

Gastos y Costos

Definición

Los gastos son los importes en que incurre la entidad en el desarrollo del giro normal de su actividad principal en un ejercicio social determinado.

Reconocimiento

Los costos y gastos se reconocen y se llevan a resultados por el sistema de causación.

Medición Inicial

Los costos y gastos se medirán inicialmente al importe por el valor que se genere el gasto, independientemente de cuál sea su concepto.



Revelación

Los gastos y costos se revelarán en el estado de resultados integral, en las notas a los Estados Financieros, se especifican aquellos que tengan importancia relativa y se hará una explicación detallada de ellos.

NOTA 4				
Efectivo y equivalente de efectivo	2025	2024	Variación Absoluta	Variación %
Efectivo en caja				
Caja General		-	-	0%
Caja Menor	1.000.000	1.000.000	-	0%
Saldo en Efectivo	1.000.000	1.000.000	-	0%
Bancolombia-Cuenta Corriente	16.180.930	144.028.067	- 127.847.137	-790,11%
Bancolombia-Cuenta Ahorros	15.150.251	54.408.369	- 39.258.118	-259,13%
BBVA-Cuenta Corriente	148.176.081	119.737.590	28.438.491	19,19%
Fiducuenta	141.631.689	254.994.500	- 113.362.811	-80,04%
Fondo de Inversion	3.468.788	202.286	3.266.502	94,17%
Saldo en Bancos	324.607.739	573.370.812	- 248.763.073	-76,63%
Total Efectivo y Equivalente de Efectivo	325.607.739	574.370.812	- 248.763.073	-76,40%

Caja General

El recaudo de recursos corresponde a los pagos realizados por los asociados por concepto de cartera de créditos, aportes sociales y expedición de certificados de paz y salvo. De manera mensual, se efectúa un arqueo de caja, mediante el cual se verifica que los recibos de caja se encuentren en orden consecutivo, que cada uno cuente con su respectiva consignación y que, al cierre del período, la totalidad de los dineros recaudados haya sido debidamente consignada. Como resultado de este procedimiento, el saldo de caja al final de cada período es igual a cero.

Caja menor

La entidad cuenta con un reglamento interno de caja menor, cuyo monto fue aprobado en reunión del Consejo de Administración por un valor de un millón de pesos moneda corriente (\$1.000.000 M/cte.).

De manera mensual, se realiza el reembolso de caja menor, proceso mediante el cual se registran, causan y clasifican los gastos generados durante el período correspondiente.

Saldos en Bancos Los saldos en bancos corresponden a las cuentas bancarias que administran los recursos propios de Crediscol. A 31 de diciembre de 2025, dichas cuentas se encuentran debidamente conciliadas y no presentan partidas conciliatorias con antigüedad superior a 30 días. El saldo registrado a dicha fecha corresponde principalmente a las consignaciones realizadas por las pagadurías.



NOTA 5				
Cartera a corto plazo	2025	2024	Variación Absoluta	Variación %
Cartera				
Cartera de Crédito a corto plazo	205.762.496	156.481.669	49.280.827	23,95%
Total de Cartera a corto plazo	205.762.496	156.481.669	49.280.827	23,95%

Corresponde a los créditos cuya vigencia no supera los doce (12) meses, clasificados como cartera de corto plazo dentro de los estados financieros de la entidad. Estos créditos son otorgados a los asociados bajo las políticas internas de crédito y su recuperación se espera dentro del mismo período contable o en un plazo inferior a un año.

NOTA 6				
Acreedoras y otras cuentas por cobrar	2025	2024	Variación Absoluta	Variación %
Deudores Patronales	14.465.226	17.119.731	- 2.654.505	-18,35%
Anticipos	-	2.552.297	- 2.552.297	-100,00%
Impuestos Corrientes	1.104.244	65.246	1.038.998	94,09%
Cuentas por cobrar	4.817.235	2.398.918	2.418.318	50,20%
Intereses	12.074.109	11.380.114	693.995	5,75%
Total de Cuentas por cobrar a Corto Plazo	32.460.814	33.516.306	- 1.055.492	-3,25%
Deterioro Intereses de Creditos	- 3.152.895	- 3.609.930	457.035	-14,50%
Total acreedoras y otras cuentas por cobrar	29.307.919	29.906.376	- 598.457	-2,04%

Corresponde a las cuentas por cobrar cuya vigencia es inferior a doce (12) meses, clasificadas como activos corrientes dentro de los estados financieros de la entidad. Estas partidas representan derechos de cobro originados en el desarrollo normal de las operaciones, cuya recuperación se espera dentro del corto plazo.

Su reconocimiento y medición se realizan conforme a las políticas contables establecidas, incluyendo el seguimiento periódico de los saldos, la verificación de su recuperabilidad y, cuando aplique, la constitución de deterioro, con el fin de reflejar razonablemente su valor en los estados financieros.

NOTA 7				
Cartera a Largo Plazo	2025	2024	Variación Absoluta	Variación %
Cartera				
Cartera de Cartera de Créditos a Largo Plazo	9.038.648.462	7.999.539.026	1.039.109.436	11,50%
Total de Cartera de Créditos a largo plazo	9.038.648.462	7.999.539.026	1.039.109.436	11,50%



NOTA 7				
Créditos de Consumo otras Garantías con Libranza	2025	2024	Variación Absoluta	Variación %
Categoría A Riesgo Normal	9.106.668.014	8.028.979.072	1.077.688.942	11,83%
Categoría B Riesgo Aceptable	11.548.527	231.691	11.316.836	97,99%
Categoría C Riesgo Apreciable	5.432.886	-	5.432.886	100,00%
Categoría D Riesgo Significativo	15.939.685	30.112.857	- 14.173.172	-88,92%
Categoría E Riesgo de Incobrabilidad	104.821.846	96.697.075	8.124.771	7,75%
Total Cartera de Consumo Otras Garantía	9.244.410.958	8.156.020.695	1.088.390.263	11,77%
Deterioro Individual	- 106.599.608	- 197.971.198	91.371.590	-85,71%
Deterioro General	- 153.356.295	- 122.343.290	- 31.013.005	20,22%
Intereses credito de consumo	12.074.109	11.380.114	693.995	5,75%
Deterioro intereses de Cartera	- 3.152.895	- 3.609.930	457.035	-14,50%
Total deterioro de cartera	- 251.034.689	- 312.544.304	61.509.615	-24,50%
Total de Cartera	8.993.376.269	7.843.476.391	1.149.899.878	12,79%

La cartera de crédito a largo plazo corresponde a los créditos otorgados y desembolsados por Crediscol cuya vigencia es superior a doce (12) meses, clasificados como activos no corrientes dentro de los estados financieros de la entidad. Estos créditos representan derechos de cobro a favor de la cooperativa, cuya recuperación se espera en un período mayor a un año, de acuerdo con las condiciones pactadas con los asociados.

Crediscol administra principalmente la línea de crédito de consumo, entendida como las operaciones activas de crédito otorgadas a personas naturales, cuyo propósito es financiar la adquisición de bienes de consumo o el pago de servicios para fines no comerciales ni empresariales, independientemente de su monto.

De conformidad con el reglamento interno de crédito, la entidad establece las tasas de interés aplicables a esta línea, las cuales son definidas por los órganos de administración competentes y se ajustan a la normatividad vigente, garantizando condiciones claras para los asociados y una adecuada gestión del riesgo crediticio.



Línea de Crédito	Plazo	Monto	Tasa E.A. (efectiva anual)	Tasa N.M. (nominal mensual)
Libre inversión Nómina 24 meses (Pensionados)	Hasta 24 meses	Hasta 40 SMMLV	22,42%	1,70%
Libre inversión Nómina 36 meses (Pensionados)	Hasta 36 meses		23,73%	1,79%
Libre inversión Nómina 60 meses (Pensionados)	Hasta 60 meses		24,60%	1,85%
Libre inversión Nómina 96 meses (Pensionados)	Hasta 96 meses		24,60%	1,85%
Libre inversión Ventanilla 24 meses (Empleados e independientes)	Hasta 24 meses	Hasta 3 veces el valor de los aportes	Menos 3 puntos básicos de la tasa de usura vigente al momento de solicitar el crédito.	
<u>Credi</u> Aportes	Hasta 24 meses	Hasta el 80% del valor de los aportes	20,98%	1,6%
Comercial	Hasta 24 meses	Hasta 40 SMMLV	24,60%	1,85%

De conformidad con lo establecido en la Circular Básica Contable y Financiera, Capítulo 2 Cartera de Créditos, Crediscol clasifica su cartera con base en la edad de vencimiento, permitiendo identificar oportunamente el nivel de riesgo y la calidad de los activos crediticios.

En cuanto al deterioro general, en reunión del Consejo de Administración se aprobó para el año 2023 el incremento del porcentaje aplicado a la cartera general, pasando del uno por ciento (1%) al uno punto cinco por ciento (1,5%), con el fin de fortalecer la cobertura del riesgo crediticio.

Respecto al deterioro individual, Crediscol lo determina con base en la clasificación de la cartera según el nivel de riesgo, evaluando de manera particular cada obligación crediticia conforme a los criterios establecidos en la normatividad vigente y en las políticas internas de la entidad.

NOTA 8				
Acreeadoras y otras cuentas por cobrar	2025	2024	Variación Absoluta	Variación %
AC seguros-Fallecidos	135.564.956	43.976.987	91.587.969	67,56%
Cuentas por cobrar Aportes Sociales	6.010.500	5.640.000	370.500	6,16%
Cuentas por cobrar Asociados	994.438	617.769	376.669	37,88%
Total de Cuentas por cobrar	142.569.894	50.234.756	92.335.138	64,76%
Deterioro Cuentas por Cobrar	- 6.010.500	- 5.640.000	- 370.500	6,16%
Deterioro CxC Fallecidos	- 36.107.990	- 13.748.870	- 22.359.120	61,92%
Deterioro Deudoras patronales	-	- 731.826	731.826	0,00%
Total Deterioro Cuentas por Cobrar	- 42.118.490	- 20.120.696	- 21.997.794	52,23%
Total Acreeadoras y otras cuentas por cobrar	100.451.405	30.114.060	70.337.345	70,02%

AC seguros Corresponde al valor adeudado por la aseguradora de los asociados fallecidos al 31 de diciembre de 2025. Sobre estas cuentas por cobrar se aplicó deterioro, de acuerdo con las políticas internas de la entidad, con el fin de reflejar su valor recuperable de manera adecuada en los estados financieros.

Aportes sociales cuentas por cobrar representados en los aportes hechos en CINCOOP.



NOTA 9				
Activos Materiales	2025	2024	Variación Absoluta	Variación %
Muebles	33.446.048,58	33.446.048,58	-	0,00%
Depreciación Muebles y equipo de Oficina	- 28.006.778,00	- 23.667.178,00	- 4.339.600,00	15,49%
Total de Muebles y Equipo de Oficina	5.439.270,58	9.778.870,58	- 4.339.600,00	-79,78%
Equipo de Computo	63.850.015,00	51.311.185,00	12.538.830,00	19,64%
Deterioro Equipo de Computo	- 30.555.935,00	- 21.945.554,00	- 8.610.381,00	28,18%
Total de Equipo de Computo	33.294.080,00	29.365.631,00	3.928.449,00	11,80%
Equipo de Transporte	-	38.576.311,00	- 38.576.311,00	0,00%
Depreciación Equipo de transporte	-	- 8.679.663,00	8.679.663,00	0,00%
Total de Equipo de Transporte	-	29.896.648,00	- 29.896.648,00	0,00%
Programas Informaticos	11.020.000,00	10.750.097,00	269.903,00	2,45%
Amortizacion Programas Informaticos	- 11.020.000,00	- 11.020.000,00	-	0,00%
Microsoft-Office	20.099.892,44	5.738.000,00	14.361.892,44	71,45%
Amortizacion Programas Informaticos	- 20.099.892,44	-	- 20.099.892,44	100,00%
Total de Programas Infomaticos	-	5.468.097,00	- 5.468.097,00	0,00%
Activos Materiales	128.415.956,02	139.821.641,58	- 11.405.685,56	-8,88%
Depreciacion Acumulada	- 89.682.605,44	- 65.312.395,00	- 24.370.210,44	27,17%
Total de activos Materiales	38.733.350,58	74.509.246,58	- 35.775.896,00	-92,36%

Los activos tangibles de la Cooperativa incluyen muebles, equipos de oficina y equipos de cómputo. Sobre estos activos se realiza mensualmente la depreciación acumulada, conforme a la vida útil establecida para cada tipo de bien.

Para la vigencia 2025, la Cooperativa adquirió dos equipos de cómputo y una impresora, incrementando sus activos tangibles. Durante el mismo año, se vendió el automóvil de la entidad, generando una disminución en los activos materiales.

En cuanto a los activos intangibles, para la vigencia 2025 Crediscol adquirió programas de servicio en la nube, un servidor para la planta telefónica y licencias de software, incluyendo la plataforma Office 365 y servicios de información en la nube como Moodle, los cuales se registran de acuerdo con las políticas contables aplicables y su vida útil estimada.



NOTA 10				
Pasivos Corrientes	2025	2024	Variación Absoluta	Variación %
Honorarios	-	300.000	- 300.000	0,00%
Comisiones	10.971.011	5.547.530	5.423.481	49,43%
Servicios Publicos	1.212.029	1.647.184	- 435.155	-35,90%
Seguros	35.510.644	32.796.678	2.713.966	7,64%
Cuentas por pagar a terceros	30.134.200	72.790.764	- 42.656.564	-141,56%
Servicios Temporales	123.000	-	123.000	100,00%
Reembolso caja menor	141.128	146.900	- 5.772	-4,09%
Mayores valores descontados	4.114.641	6.303.693	- 2.189.052	-53,20%
Aportes exasociados	11.242.156	22.698.065	- 11.455.909	-101,90%
Total Otras Cuentas por Pagar	93.448.809	142.230.814	- 48.782.005	-52,20%
Aportes Salud	2.308.300	1.907.600	400.700	17,36%
Aportes Pensión	2.449.200	2.196.600	252.600	10,31%
Aportes Arl	95.800	72.600	23.200	24,22%
Aportes Icbf, Sena y Caja de	1.663.100	1.374.200	288.900	17,37%
Total Seguridad Social	6.516.400	5.551.000	965.400	14,81%
Retención en la fuente	1.126.000	750.000	376.000	33,39%
Ica Retenido	507.002	460.000	47.002	9,27%
Total de Impuestos	1.633.002	1.210.000	423.002	25,90%
Total acreedores comerciales y cuentas por pagar	101.598.211	148.991.814	- 47.393.603	-46,65%

Corresponde a las obligaciones por pagar a terceros, incluyendo entidades como la Secretaría de Hacienda, la DIAN y los aportes a seguridad social. Estas partidas representan compromisos de la Cooperativa pendientes de cumplimiento, derivados de obligaciones fiscales, legales y laborales, y se registran conforme a las políticas contables aplicables y la normatividad vigente.

NOTA 11				
Impuestos Corrientes	2025	2024	Variación Absoluta	Variación %
Industria y Comercio	6.150.000	5.999.289	150.711	2,45%
Iva por pagar	758.000	-	758.000	100,00%
Total Impuestos Corrientes	6.908.000	5.999.289	908.711	13,15%

Impuesto de Industria y Comercio generado de los ingresos recibidos bimestral que recibe Crediscol.

NOTA 12				
Fondos Sociales	2025	2024	Variación Absoluta	Variación %
Fondo Mutual Para otros Fines	177.748.427	124.421.495	53.326.932	30,00%
Total fondos sociales,mutuales y otros	177.748.427	124.421.495	53.326.932	30,00%

Los fondos sociales se distribuyen de acuerdo con la distribución de excedentes al final de ejercicio.



NOTA 13				
Obligaciones Por Beneficios a Empleados	2025	2024	Variación Absoluta	Variación %
Sueldos	7.266	-	7.266	0,00%
Cesantías	19.416.134	14.462.384	4.953.750	25,51%
Intereses	2.289.250	1.598.507	690.743	30,17%
Vacaciones	5.011.512	1.532.675	3.478.837	69,42%
Total Obligaciones por beneficios a empleados	26.724.162	17.593.566	9.130.596	34,17%

Corresponde a las obligaciones con los empleados por concepto de prestaciones sociales, derivadas de los derechos adquiridos de conformidad con las disposiciones legales vigentes. Estas obligaciones incluyen pagos por cesantías, intereses sobre cesantías, primas, vacaciones y demás beneficios de ley, y se reconocen contablemente para reflejar fielmente los compromisos laborales de la entidad.

NOTA 14				
Total Obligaciones Financieras y Otras Obligaciones Financieras a corto plazo	2025	2024	Variación Absoluta	Variación %
Obligaciones Financieras a corto plazo	2.073.849	1.481.614	592.235	28,56%
Total Obligaciones Financieras y Otras Obligaciones Financieras a corto plazo	2.073.849	1.481.614	592.235	28,56%

Obligaciones financieras a corto plazo corresponde a los Intereses generados sobre las Obligaciones Financieras adquiridas por la cooperativa.

NOTA 15				
Obligaciones Financieras y Otras Obligaciones Financieras a largo plazo	2025	2024	Variación Absoluta	Variación %
Obligaciones Financieras a largo plazo	4.720.874.432	4.401.666.669	319.207.763	6,76%
Total Obligaciones Financieras y Otras Obligaciones Financieras a largo plazo	4.720.874.432	4.401.666.669	319.207.763	6,76%

Corresponde a las obligaciones financieras a largo plazo contraídas con la entidad **FIDUCIARIA CENTRAL – BANCOLOMBIA**, obligaciones que están respaldadas con la cartera colocada.

NOTA 16				
Patrimonio	2025	2024	Variación Absoluta	Variación %
Aportes Sociales Ordinarios	3.440.513.836	2.861.761.033	578.752.803	16,82%
Aportes Sociales mínimos no reducibles	116.748.057	116.748.057	-	0,00%
Reservas Protección de Aportes	229.717.583	197.231.111	32.486.472	14,14%
Fondo Amortización Aportes	465.895.745	465.895.745	0	0,00%
Excedentes del Ejercicio	149.369.217	162.432.359	- 13.063.143	-8,75%
Resultados Acumulados por Adopción por primera vez	40.383.949	40.383.949	-	0,00%
Total Patrimonio	4.442.628.387	3.844.452.255	598.176.132	13,46%

Patrimonio



Representan el capital social y obligaciones de la cooperativa contraída con los asociados.

Capital mínimo irreducible, aportes sociales, representa el capital de la cooperativa por un monto de Cien Dieciséis millones setecientos cuarenta y ocho mil cincuenta y siete pesos moneda corriente. (\$116.748.057 M/CTE.)

Reservas protección de Aportes su variación se incrementa anualmente con la distribución del porcentaje del 20% del excedente del año anterior.

Excedentes del Ejercicio representa el resultado obtenido al cierre del ejercicio económico Como resultado del ejercicio.

Resultados Acumulados por adopción por primera vez se generaron luego de la reclasificación de la reactivación de los muebles y Equipo de cómputo cumpliendo con las normas internacionales NIIF Para Pymes.

Se realiza la distribución de los excedentes del ejercicio teniendo en cuenta el proyecto de distribución:

Proyecto distribución de excedentes 2025	
Excedentes año 2025	149.369.216,53
Reserva de protección de aportes (20%)	29.873.843,31
Fondo de educación (20%)	29.873.843,31
Fondo de solidaridad (10%)	14.936.921,65
Sub-total distribuido (50%)	74.684.608,27
A disposición de la asamblea (50%)	74.684.608,27
Revalorización Aportes Sociales	

NOTA 17				
Ingresos por Actividades Ordinarias	2025	2024	Variación Absoluta	Variación %
Ingresos Intereses Créditos	1.988.119.118	1.826.426.718	161.692.400	8,85%
Total ingresos por Actividades Ordinarias	1.988.119.118	1.826.426.718	161.692.400	8,85%

Corresponde a los ingresos recibidos por concepto de intereses obtenidos en la colocación de Créditos.

NOTA 18				
Costos	2025	2024	Variación Absoluta	Variación %
Intereses Créditos de bancos y otras obligaciones financieras	852.770.254	759.705.742	93.064.512	12,25%
Total costos	852.770.254	759.705.742	93.064.512	12,25%

Valor cancelado por concepto de intereses de las obligaciones financieras.



NOTA 19				
Beneficios a empleados	2025	2024	Variación Absoluta	Variación %
Sueldos	208.638.117,00	172.024.117	36.614.000	21,28%
Auxilio de Transporte	15.566.717,00	12.987.620	2.579.097	19,86%
Cesantías	19.479.270,00	16.248.123	3.231.147	19,89%
Intereses de Cesantías	2.289.585,00	2.011.140	278.445	13,85%
Prima de Servicios	19.453.042,00	16.555.241	2.897.801	17,50%
Vacaciones	11.360.093,00	11.130.317	229.776	2,06%
Bonificaciones	4.050.000,00	4.200.000	- 150.000	-3,57%
Dotación	4.870.500,08	3.537.400	1.333.100	37,69%
Aportes Salud	18.584.663,00	14.823.196	3.761.467	25,38%
Aportes Pensión	22.708.911,00	20.088.651	2.620.260	13,04%
Aportes A.R.P.	1.087.300,00	891.500	195.800	21,96%
Aportes Caja de Compensación	8.786.900,00	7.090.500	1.696.400	23,92%
Aportes I.C.B.F.	6.585.100,00	5.273.100	1.312.000	24,88%
Sena	4.366.300,00	3.546.600	819.700	23,11%
Capacitación al personal	4.836.400,00	4.260.000	576.400	13,53%
Recreación al Personal	-	138.000	- 138.000	0,00%
Gastos Medicos -Exámenes	2.265.848,00	992.000	1.273.848	128,41%
Total Beneficio a Empleados	354.928.746,08	295.797.505	59.131.241	19,99%

Corresponde a los gastos de administración de personal para el giro normal de su actividad Principal.

NOTA 20				
Gastos Generales	2025	2024	Variación Absoluta	Variación %
Honorarios	75.546.675	84.753.729	- 9.207.054	-10,86%
Impuestos	36.128.711	34.078.816	2.049.895	6,02%
Arrendamientos	102.236.701	94.185.537	8.051.164	8,55%
Seguros	1.319.921	1.451.902	- 131.981	-9,09%
Mantenimiento y Reparaciones	6.375.599	14.427.047	- 8.051.448	-55,81%
Cuotas de Admnsitración	12.526.632	992.287	11.534.345	1162,40%
Aseo y Elementos	1.248.051	1.275.876	- 27.825	-2,18%
Cafeteria	4.350.045	5.215.070	- 865.025	-16,59%
Servicios Públicos	20.514.504	16.365.949	4.148.555	25,35%
Portes y Cables	1.415.150	1.436.900	- 21.750	-1,51%
Transportes y Fletes	333.800	469.000	- 135.200	-28,83%
Papelería y Útiles de Oficina	3.753.145	3.523.587	229.558	6,51%
Publicidad y propaganda	7.897.011	7.184.200	712.811	9,92%
Tasa de contribución	4.349.204	2.894.722	1.454.482	50,25%
Gasto de Asamblea	15.392.161	14.355.904	1.036.257	7,22%
Gastos Directivos	17.973.145	18.749.840	- 776.695	-4,14%
Gastos Legales	6.999.120	3.731.137	3.267.983	87,59%
Gastos de Representacion	28.944.022	20.524.897	8.419.125	41,02%
Gastos Comité de Bienestar Social	98.304.888	159.261.072	- 60.956.184	-38,27%
Gastos Comité de Riesgo	22.767.850	17.630.000	5.137.850	29,14%
Gastos Comité de Educación	-	225.000	- 225.000	0,00%
Servicios Temporales	2.704.500	3.154.590	- 450.090	-14,27%
Sistematización	104.603.513	82.203.430	22.400.083	27,25%
Gastos Varios	1.883.383	4.748.443	- 2.865.060	-60,34%
Total Gastos Generales	577.567.731	592.838.935	- 15.271.205	-2,58%



Corresponde a los gastos de administración por Concepto de Gastos generales para el giro normal de su actividad Principal.

NOTA 21				
	2025	2024	Variación Absoluta	Variación %
Deterioro de cartera				
Deterioro de cartera Invidual	72.577.965	83.697.699	- 11.119.734	-13,29%
Deterioro de Cartera General	14	18.626.637	- 18.626.623	-100,00%
Total Deterioro de cartera	72.577.979	102.324.336	- 29.746.357	-29,07%

Deterioro de la cartera de acuerdo con la clasificación y riesgo.

NOTA 22				
	2025	2024	Variación Absoluta	Variación %
Deterioro de Cuentas por Cobrar				
Deterioro de Cuentas por Cobrar	24.839.927	34.239.080	- 9.399.154	-27,45%
Total Deterioro cuentas por cobrar	24.839.927	34.239.080	- 9.399.154	-27,45%

Deterioro de las cuentas por cobrar a compañías de seguros siniestros asociados de acuerdo con la clasificación y riesgo.

NOTA 23				
	2025	2024	Variación Absoluta	Variación %
Amortización y Aplicaciones Informatica				
Licencias Computadores	26.644.795	1.034.903	25.609.892	2474,62%
Total amortización y Aplicaciones Inforr	26.644.795	1.034.903	25.609.892	2474,62%

Amortización aplicada a los nuevos programas adquiridos, Licencia Office 365 Licencia Información Local a Nube, servidor Planta telefónica y Plataforma Moodle.

NOTA 24				
	2025	2024	Variación Absoluta	Variación %
Depreciación Acumulada				
Muebles y Enseres	5.389.273	2.648.973	2.740.300	103,45%
Equipo de computo	7.560.708	4.664.567	2.896.141	62,09%
Equipo de Transporte	1.607.345	3.857.628	- 2.250.283	-58,33%
Total Depreciación Acumulada	14.557.326	11.171.168	3.386.158	30,31%

Rubro correspondiente a la depreciación de los activos fijos de acuerdo con su vida útil.

NOTA 25				
	2025	2024	Variación Absoluta	Variación %
Ingresos Financieros				
Ingresos Financieros	9.076.484	3.927.574	5.148.910	131,10%
Total Ingresos Financieros	9.076.484	3.927.574	5.148.910	131,10%

Corresponde a los rendimientos Financieros recibidos de la cuenta de Ahorro de BANCOLOMBIA, Fiducuenta BANCOLOMBIA, Fondo de Inversión FIDUPREVISORA.

Rubro representado en los gastos bancarios de las cuentas de Crediscol.



NOTA 26				
Gastos Financieros	2025	2024	Variación Absoluta	Variación %
Gastos Bancarios	3.175.179	4.087.003	- 911.823	-22,31%
Gastos Iva	4.375.630	-	4.375.630	0,00%
Gravámenes Financieros 4*1000	2.067.835	1.548.452	519.384	33,54%
Comisiones	21.401.314	21.386.516	14.798	0,07%
Total Gastos Financieros	31.019.959	27.021.970	3.997.988	14,80%

Rubro representado en los gastos bancarios de las cuentas de Crediscol.

NOTA 27				
Otros Ingresos	2025	2024	Variación Absoluta	Variación %
Reintegro deterioro de Cartera	94.714.713	57.225.554	37.489.159	65,51%
Recuperación del seguro	67.152.211	66.042.363	1.109.848	1,68%
Otros Ingresos Administrativos	57.870.343	110.561.142	- 52.690.799	-47,66%
Cuotas de Administración y/o Afiliación	8.499.090	8.118.450	380.640	4,69%
Total Otros Ingresos	228.236.357	241.947.509	- 13.711.151	-5,67%

Corresponde a los Ingresos que no hacen parte del objeto social de la Cooperativa.


La cuenta Otros Ingresos presenta una disminución del 5,67% en comparación con el año 2024. Esta variación se explica principalmente por el comportamiento de la subcuenta otros ingresos administrativos, la cual incluye el reintegro de deterioros asociados a siniestros.

Adicionalmente, dentro de esta cuenta se registran otros conceptos como ingresos por certificados de paz y salvo, participación en utilidades de Mapfre Seguros, afiliaciones asociados y reintegros por seguro de cartera, los cuales también influyen en la variación observada.

NOTA 28				
Otros Gastos	2025	2024	Variación Absoluta	Variación %
Comisiones Asesores	109.306.159	83.896.502	25.409.657	23,25%
Multas y Sanciones	8.516.824	-	8.516.824	100,00%
Auxilios y Donaciones	2.650.000	-	2.650.000	100,00%
Impuestos asumidos	683.043	1.839.300	- 1.156.257	-169,28%
Total otros gastos	121.156.026	85.735.802	35.420.224	41,31%

Comprende los gastos por concepto de comisiones pagados a los asesores externos y a impuestos asumidos.


Jesús Andrés Marín Carvajal
 Gerente


Luis Javier Rodríguez Rodríguez
 Revisor Fiscal
 T.P.63537-T


Luz Naidú Gamboa Castañeda
 Contadora
 T.P 161437-T